

Informe de la Administración a la Junta de Accionistas por el Ejercicio Fiscal del año 2014

Quito, 19 de marzo del 2015

Señores Socios de la Compañía
MOVILCELISTIC DTL ECUADOR S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa **MOVILCELISTIC DTL ECUADOR S.A.** durante el ejercicio económico 2014.

Información de Interés

Para el año 2014, la operación de la Compañía sigue sujeta a la regulación de la importación de equipos celulares impuesta por el Comité de Comercio Exterior (COMIEX), a través de la Resolución No. 67, publicada en el Registro Oficial No. 725 del 15 de junio de 2012, la cual prevé una restricción cuantitativa anual, fijada en unidades de teléfonos y por valor monetario. La restricción cuantitativa tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014, sin perjuicio de las modificaciones que se puedan incorporar como producto de la ejecución de la política de reciclaje elaborada por el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Industrias y Productividad y la Secretaría Técnica del COMIEX. Las cuotas en las cantidades a importar serán renovadas por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador el 1 de enero de cada año, durante el periodo de vigencia de la regulación.

Con la resolución No. 69, el comité de Comercio Exterior (COMIEX), en sesión llevada a cabo el 11 de julio del 2012, conoció y aprobó el informe técnico de la Secretaría Técnica del COMIEX, que sugiere se sustituya el anexo 1 de la resolución No. 67 respecto de la importación de celulares y aprueban una cuota anual de importación de USD \$ 9.422.034 (Nueve millones cuatrocientos veinte y dos mil treinta y cuatro dólares americanos con 00/100) a valor FOB o una cuota anual de 31.860 unidades para Movilcelistic del Ecuador.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

1. En lo financiero, la compañía ha registrado los siguientes resultados al cierre fiscal del ejercicio económico del año 2014:

- a. Volumen de ventas de US\$ 17.889.099,45 generando una utilidad operativa antes de Impuestos de US\$ 701.101,93
- b. Tomando en cuenta la actividad operativa que mantuvo durante el presente periodo económico las cuentas por cobrar ascendían al 31 de Diciembre 2014 a US\$ 8.558.220,52

2. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio 2014.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha experimentado un ligero baja de facturación, asociada al decrecimiento en los volúmenes y participación de mercado de nuestro principal cliente, así como las restricciones de importación y por ende de los servicios que prestamos localmente.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados a la consecución de nuevos clientes, logrando eficiencias en el manejo de los recursos fijos a través de la generación de ingresos incrementales de forma que la empresa minimice los impactos generados por la situación de mercado. Dichas estrategias permitieron el desarrollo del negocio de servicios de Logística Nacional con el cliente Conecta y las mismas se seguirán implementando en el próximo periodo a fin de incrementar los ingresos operacionales.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

Debe indicar a la Junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo fueron efectuadas.

4. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico del periodo 2015.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la Compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante los clientes.

Para el ejercicio 2015, se recomienda continuar con las proyecciones y ampliación de nuestra capacidad de bodega a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente pasado en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de las telecomunicaciones.

5. Durante el año 2014, no existieron eventos importantes, ni contingencias que hayan llegado a conocimiento o que a juicio de esta administración pongan en riesgo el capital invertido por los socios o la continuidad del negocio.

La información que ha sido presentada a ustedes es el reflejo de la operación del año 2014 y cualquier detalle requerido para ampliar su conocimiento de la misma estará a su disposición.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Santiago Quinones
GERENTE GENERAL
MOVILCELSTIC DEL ECUADOR